

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN (SESEAY)

**GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
	Sujetos a Reglas de Operación					
	Otros Subsidios					
Desempeño de las Funciones						
	Prestación de Servicios Públicos					
	Provisión de Bienes Públicos					
	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$ 11,000,000.00	-\$ 0.14	\$ 10,999,999.86	\$ 10,999,999.86	\$ 10,969,165.00
	Promoción y fomento					
	Regulación y supervisión					
	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)					
	Específicos					
	Proyectos de Inversión					
Administrativos y de Apoyo						
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional					
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión					
	Operaciones ajenas					
Compromisos						
	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional					
	Desastres Naturales					
Obligaciones						
	Pensiones y jubilaciones					
	Aportaciones a la seguridad social					
	Aportaciones a fondos de estabilización					
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones					
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
	Gasto Federalizado					
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto		\$ 11,000,000.00	-\$ 0.14	\$ 10,999,999.86	\$ 10,999,999.86	\$ 10,969,165.00

ELABORÓ

C.P. ARIANNA ALEJANDRÓN JIMÉNEZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

REVISÓ

LIC. GABRIELA FIGUEROA BALAM
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ

LIC. EDWIN MANUEL REJÓN PACHECO
SECRETARIO TÉCNICO

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."